

Quito, D.M., 11 de marzo de 2024

**Asunto:** CONVOCATORIA COMISIÓN CONJUNTA (COMISIÓN DE MOVILIDAD Y USO DE SUELO)

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**Secretaria General**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

Con un atento y cordial saludo, en nuestras calidades de Presidentes de las Comisiones de Movilidad y Uso de Suelo, nos referimos a la Resolución No. SC-EXT-009-CUS-001 de la sesión extraordinaria No. 009, de la Comisión de Uso de Suelo, de fecha 14 de diciembre del 2023, en la que resolvió:

*"Crear una Comisión conjunta con la Comisión de Movilidad, con el fin de que, en el seno de esta Comisión se analice la factibilidad técnica, jurídica y procedimental de la evaluación de la propuesta de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE ESTABLECE LA ENTIDAD RESPONSABLE PARA LA APROBACIÓN DE LOS TRAZADOS VIALES".*

En virtud de lo expuesto, solicitamos se convoque a la Comisión conjunta referida, el día miércoles 13 de marzo del 2024 a las 16h00, en la Sala de sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Uso de Suelo.

Sra. María Fernanda Racines Corredores  
**CONCEJALA METROPOLITANA  
DESPACHO CONCEJAL  
RACINES MARÍA FERNANDA**

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez  
**CONCEJAL METROPOLITANO  
DESPACHO CONCEJAL  
IBARRA ADRIAN ANTONIO**